Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2026-07-01	**Hasta:**	2026-07-31	
Nombre del Contratista:	CAROLINA ESPINOSA UNIBIO		**Número de Documento:**	1022975527	
Correo Electrónico:	carolinaeu92@gmail.com		**Número Telefónico:**	3133546675	
Nombre del Supervisor:	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	**Cargo:**	DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	4923-2026	**Año Contrato:**	2026	**CDP Contrato Inicial:**	1171
Perfil:	ENFERMERO ESPECIALIZADO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
I06ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	$5784600	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 5784600**	**CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS**		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2026-06-04		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2026-06-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2026-06-09	2026-08-31	1	$ 11528000	1296

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	JUNIO	$ 5784600
2	JULIO	$ 5784600

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 5764000	**$ 17292000**	**$ 11569200**	**$ 5722800**

© Siasur - 2026

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	"1. Desarrollar actividades de carácter técnico–profesional en las Unidades de Servicios de Salud y/o procesos que le sean asignados, orientadas al fortalecimiento de la calidad y las acciones de educación en salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Garantizar el funcionamiento hospitalariamente teniendo en cuenta las necesidades de cada servicio los funcionarios y Pacientes	Supervisar el cumplimiento de actividades notas de enfermería rondas de enfermería cumplimiento de protocolos
2	2.Articular y apoyar las acciones administrativas y asistenciales requeridas para contribuir a la adecuada prestación de los servicios en las unidades asignadas, conforme a los lineamientos institucionales vigentes.	Notificar a la coordinación el personal que se requiere y proyectar en las agendas	Realizar rondas de enfermería con el fin de verificar el cumplimiento del personal las horas de llegada y el cumplimiento
3	3.Apoyar la revisión y validación técnica de la programación de turnos del personal y/o de los cronogramas de actividades de los contratistas vinculados a los servicios asignados, como insumo para la gestión del servicio.	Supervisar el cumplimiento de actividades notas de enfermería rondas de enfermería cumplimiento de protocolos aplicación de escalas atención humanizada y oportuna de los usuarios	Solicitar el requerimiento de horas adicionales según las necesidades de cada servicio
4	4.Contribuir al seguimiento del funcionamiento del servicio, en aspectos relacionados con oportunidad, accesibilidad, seguridad, continuidad y pertinencia, mediante la verificación de registros disponibles de asistencia, puntualidad, permisos, vacaciones u otros soportes definidos institucionalmente.	Supervisión de las cuentas de cobro por medio del siasur verificando las horas programadas las ejecutadas y las horas adicionales	Atención a los contratistas y apoyo para la gestión de requerimientos
5	5.Apoyar la gestión y trámite de requerimientos, peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con los servicios y procesos asignados, facilitando la consolidación de la información necesaria para su atención oportuna.	Respuestas de PQR con plan de mejora evidencia del acta según sea el caso	Respuesta de PQR y llevar a cabo el plan de mejora
6	6.Brindar acompañamiento técnico a los entes de control cuando así se requiera, en asuntos relacionados con los servicios o procesos a su cargo, de acuerdo con la pertinencia del requerimiento.	Recorridos por habilitación y entidades prestadoras de salud	Rondas de autocontrol acompañamiento a la auditoría externa
7	7.Apoyar la elaboración, actualización y seguimiento a la implementación de formatos, protocolos, guías y procedimientos institucionales, promoviendo su aplicación en los servicios y procesos asignados y garantizando el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad.	Supervisar el cumplimiento de actividades notas de enfermería rondas de enfermería cumplimiento de protocolos aplicación de escalas atención humanizada y oportuna de los usuarios	Solicitar el requerimiento de horas adicionales según las necesidades de cada servicio
8	8.Realizar seguimiento técnico a las acciones definidas en los planes de mejora identificados en los servicios asignados, consolidando avances y alertando sobre posibles desviaciones.	Supervisar el cumplimiento de actividades notas de enfermería rondas de enfermería cumplimiento de protocolos aplicación de escalas atención humanizada y oportuna de los usuarios	Solicitar el requerimiento de horas adicionales según las necesidades de cada servicios
9	9.Aplicar y consolidar listas de chequeo de autocontrol de enfermería en los servicios asignados, como herramienta de verificación y mejora continua, con criterios de pertinencia y oportunidad.	Realizar aplicacion de listas de autocontrol en los servicios de la unidad de meissen realizar observaciones a lideres por servicio	Realizar aplicacion de listas de autocontrol en los servicios de la unidad de meissen realizar observaciones a lideres por servicio

© Siasur - 2026

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
10	10.Desarrollar las demás actividades compatibles con el objeto contractual, el perfil profesional y la naturaleza del contrato, que contribuyan al fortalecimiento de la gestión de la Dirección de Servicios Hospitalarios, previa coordinación con la supervisión del contrato.	Garantizar el funcionamiento hospitalariamente teniendo en cuenta las necesidades de cada servicio los funcionarios y Pacientes	Supervisar el cumplimiento de actividades notas de enfermería rondas de enfermería cumplimiento de protocolos

© Siasur - 2026

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 5784600
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	37745006	-		
2026	JUNIO	2026	07	28				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras		CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS						

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PORVENIR	$ 2313840	$ 370214	**$ 364000**
Salud		SALUD TOTAL EPS S.A.		$ 289230	**$ 284400**
ARL	3	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		$ 56365	**$ 55500**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 671522**	**$ 703900**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	0550488436292129

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	CAROLINA ESPINOSA UNIBIO	2026-07-27 09:42:43
RECHAZADO SUPERVISOR	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	2026-07-27 11:13:49
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	CAROLINA ESPINOSA UNIBIO	2026-07-29 16:48:48
RECHAZADO SUPERVISOR	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	2026-07-30 08:14:52
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	CAROLINA ESPINOSA UNIBIO	2026-07-30 10:44:54
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	CAROLINA ESPINOSA UNIBIO	2026-07-30 12:13:20
ACEPTADO SUPERVISIÓN	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	2026-07-30 12:14:15
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MELBA VIVIANA RODRIGUEZ VELANDIA	2026-08-02 00:36:37
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-08-13 12:34:56

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA
DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS

© Siasur - 2026